



CONVOCATORIA DE ACTO DE DEFENSA DEL TFG. TRIBUNAL nº 5

Por la presente, y de acuerdo con el apartado 3.2 del Reglamento para el TFG de nuestra Facultad, se hace pública la **convocatoria de acto público para la defensa del Trabajo fin de Grado** (asignaturas 26533 y 26633) de los Grados de Magisterio de Educación Infantil y de Educación Primaria, para los alumnos asignados al Tribunal nº 5 :

Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Zaragoza. Ciudad Escolar s/n 44003, Teruel.

Aula: 5

Día y hora según la tabla siguiente:

ALUMNO/A	NIA	DÍA	HORA	LUGAR
Aliaga Escuder, Caridad	665941	13-07-2017	9:00	Aula 5
Gargallo Redón, Esther*	430539	13-07-2017	9:20	Aula 5
Masip Gimeno, Ariadna	693716	13-07-2017	9:40	Aula 5
Bustos Martín, Marta	666344	13-07-2017	10:00	Aula 5
Forés Ávila, Antoni	671372	13-07-2017	10:20	Aula 5

***Pendiente de aprobar 6 créditos. Si a fecha de la defensa no ha superado, no podrá examinarse.**

Siguiendo la normativa de la Universidad de Zaragoza el alumnado puede solicitar una revisión de su calificación. En conformidad con el calendario de TFG dicho **acto de revisión** se realizará el **día: 13, tras las defensas**. El orden de revisión será la llegada de las alumno/as.

En atención al normal desarrollo del acto, el presidente del tribunal, considera necesario que forme parte de la convocatoria la siguiente información normativa:

El **llamamiento es único**, cesando en los derechos a que hubiere lugar el estudiante que no se encuentre presente en el lugar y hora indicados en la convocatoria en el momento del llamamiento.

La presente convocatoria se hace pública considerando que los estudiantes cumplen con todos los requisitos académicos necesarios a tal efecto, quedando anulada para aquella o aquellas que a fecha de presentación se encontrara en alguna otra circunstancia contraria.

El tribunal decidirá sobre todas aquellas circunstancias excepcionales que se produjeran durante el llamamiento, presentación, evaluación y publicación de calificaciones, atendiendo siempre a la normativa vigente.

En Teruel, a 3 de julio de 2017 .

Fdo.: José Martín-Albo Lucas
Presidente del Tribunal nº 5

